

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N.º 32

En la ciudad de Sauce a los quince días del mes de julio del dos mil veintiuno siendo las 19:00 hs se reúne en sesión extraordinaria por plataforma MEET con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres Concejales Samira Balbiani, Victoria Rodríguez, Reina Rey, Alejandro Alvarez, Alberto Giannastasio y Gilberto Cabrera.

Se da comienzo a la sesión siendo las 19:10 hs.

Punto 1: Consideración de Actas Nros. 10, 26, 28, 29 y 30

El Sr. Alcalde propone se le de lectura a las mismas en sus respectivos domicilios y de haber alguna objeción se realizará vía Whatsapp en el correr de la semana. El Concejo Municipal esta de acuerdo con esta propuesta.

Punto 2: Comisiones Asesoras

El día 22 de julio se reunirán a las 18:00 hs, la Comisión Institucional y la Territorial. La Comisión Social va a considerar si todos los integrantes podrán asistir, queda a la espera para ser confirmado.

Punto 3: El pasado 9 de julio se realizó reunión con la mesa Tripartita de Ferias. El Sr. Alcalde realiza punteo de los temas tratados en dicha reunión.

- Se propone organizar de mejor manera la misma. Solucionar lo relacionado al transito, ya que mismo los feriantes muchas veces transitan con vehículos por la calle afectada a la feria.
- Se solicita ser más ordenados refiriéndose a la asistencia de los feriantes.
- Ver la posibilidad de alguna intervención artística (a la gorra) en la calle con previa autorización.
- Lugares para estacionamiento a ser utilizados por los feriantes.
- Instalación de baño químico.
- Feria de la plaza – tema a definir y resolver.
- Uso de veredas para carteles, cajones, etc.
- Puesto ubicado sobre Av. Artigas pagado al CCCA (transitorio). Se deberá resolver traslado del mismo, normativa y forma funcional.
- Ploteo para los gazebos de feria. Contando con dos presupuestos el Concejo Municipal aprueba realizarlo en la empresa Rafaniello Prevettoni Alejandro Rut: 213661870019 por un monto de \$1220 iva incluido. Se aprueba por unanimidad.

Punto 4: Proyecto Huertas. Dicho proyecto viene siendo favorable. Quedando seleccionado dentro de los 30 Proyectos para ser ejecutados en el año 2021 por parte de la OPP y Sembrando.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Samira Balbiani

Alberto Giannastasio

Victoria Rodríguez

CONCEJA

CONCEJAL

CONCEJAL

La Red de Huertas se reunirá en estos días para plantear líneas de acción.

El Sr. Concejal Alberto Giannastasio propone saludar y reconocer al equipo que trabajó en dicho proyecto, realizando un nota para estimularlos y apoyar la iniciativa.

Punto 5: El Sr. Alcalde informa sobre ODS OPP FRACMA.

Se realizó reunión por plataforma Zoom relacionado con la agenda general, para presentar ideas de agenda para el año 2030.

Se plantea mejorar el uso de recursos para el mejoramiento en diferentes áreas. Brindar recursos para jóvenes estudiantes de UTU que puedan realizar y documentar actividades con el fin de mejorar la utilización de recursos.

Cuando se envíe el material se remitirá a todos los Concejales.

El Sr. Concejal Giannastasio recuerda que hubo una brigada de alumnos en el año 2016 aproximadamente para ver si sirve como antecedente.

Punto 6: El Sr. Alcalde informa sobre Vértice social y microregional con Directores y referentes de zona.

En el mes de agosto habrá contacto con los municipios a fin de planificar actividades, comunican objetivos de las Direcciones.

Director General de Cultura el Sr. Sergio Machin – Políticas culturales del departamento.

Francisco López – Patrimonio, unidad de eventos y cuadrillas de trabajo

Convenios con Institutos y/o mesas de trabajo en conjunto con la Intendencia, generando así una fuente de empleo.

Agenda general propia con Municipios y de intercambio con otros.

Alejandro Preste, Cultura – Relevamiento de infraestructura, deporte adaptado, deporte en sordos etc. Profesores con mano de obra solidaria.

Centrar desarrollo de fútbol infantil como otras actividades por ejemplo, handball, Skate, mostrando valores y sentido de juego no violento.

Gabriela Garrido – Desarrollo Humano – Primera infancia (CAIF INAU). Canelones crece contigo. Trabajo con niños y Embajadas. 1000 días de igualdad.

Realiza mesa primera infancia en el mes de Agosto en conjunto con ASSE, Concejo y Centros CAIF.

Adolescencia – Cabildo Joven, visitar escuelas, cartas al Sr. Alcalde de parte de los niños, se propone dar incentivo para que vuelvan a retomar las clases.

Plan Local Social; -manejo de espacios, que los vecinos puedan expresar lo que haría falta y/o notificar inquietudes a atender; vulnerabilidad, canastas, MIDES, ayuda por salud. Unidos para ayudar integrado por la Sra. Lorena Ponce de León.

Rodrigo Amengual -Vivienda; Refacciones edilicias en viviendas, regularización de predios; Barrio Blanco, Barrio Los Solares. Temas jurídicos de predios municipales, espacio y convivencia, vivienda municipal Plan Florestación.

El Sr. Concejal Giannastasio, aclara que debe tener en cuenta todo lo jurídico antes de algún

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

CONCEJAL
Samia Babiani

CONCEJAL

proyecto y/o planificación, ya que se debe tener en cuenta todos los vértices en situación.

Vértice Territorial – Dirección General de Tránsito y Transporte y Dirección General de Gestión Ambiental.

Se propone que se realicen los planteos, inquietudes y/o necesidades para posteriormente comunicarlos.

Punto 7: El próximo jueves 22 a las 19:00hs se recibirá al Coordinador de Vértice Productivo.

Punto 8: Notas recibidas

1- Nota UEP de Cultura. El Sr. Alcalde da lectura a la misma. Esta nota aclara que antes de cualquier actividad deben solicitarse los permisos correspondientes. Siendo esta Unidad la que evalúa y otorga o no los permisos.

El Municipio solo es intermediario, siendo totalmente necesario comunicar lo expuesto a quienes organicen los eventos y más, sepan que deberán contar con 15 días de anticipación.

2- Nota Grupo Scaout. Solicitan ser beneficiarios con un porcentaje del presupuesto de ayuda. Se resuelve pase a ser tratado por la Comisión Institucional.

3-Nota Centro Delfines. Solicitan la instalación de estación saludable frente a su Centro. Se resuelve dar pase a la Comisión Institucional y Social.

El Sr. Concejál Cabrera recuerda que la ubicación y reparto de las otras estaciones saludables entregadas en oportunidades anteriores fueron evaluadas por la Comisión Social.

4- El Sr. Alcalde informa que desde la Dirección de Cultura se realizarán intervenciones en veredas realizadas por los recreadores, realizarán rayuelas, juegos lúdicos y más. Los mismos estarán ubicados sobre espacios concurridos y que sean de participación. Solicitan ante el Municipio los posibles lugares para realizar estas intervenciones.

El Sr. concejál Alvarez expresó haber visto una idea de proyecto similar, realizado en una terminal de autobuses.

Se sugirieron los siguientes espacios;

-Escuela N°109 a ambos lados de la vereda.

-Cenda ubicada por Ruta 67, llegando al Parque Artigas.

-El Sr. Concejál Giannastasio propone los estacionamientos de ambos liceos ubicados en nuestra localidad y UTU.

-Vereda ubicada al costado del Supermercado “La Familia” donde se encuentra la parada de ómnibus.

-Vereda ubicada en CAIF Sabía.

-La Sra. Concejál Reina Rey propone la cenda ubicada en Ruta 107, hacia el Club Ciclista.

5-Solicitud del Sr. Capataz de Cuadrilla, el mismo solicita herramientas. Se presentan dos presupuestos de la empresa Ideados y Marbeat SRL.

El Sr. Concejál Giannastasio propone que ante pedidos de herramientas, se gane tiempo para no parar a la cuadrilla y poder proporcionar los materiales necesarios lo antes posible.

Se le da al Alcalde por parte del Concejo Municipal para dirigir la compra.

Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Ideados.

Punto 9: Visto que la Resolución N°82 de Acta N°29/2021 debió decir “por un monto de U\$S 8979 (ocho mil novecientos setenta y nueve dólares)”.

El Concejo Municipal resuelve aprobar el gasto de hasta U\$S 8979 (ocho mil novecientos setenta y nueve dólares) para la compra de juegos a ser ubicados en la plaza principal de nuestra localidad.

Pres. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJAL

Punto 10: El 18 de julio con motivo de la Jura de la Constitución se colocará una ofrenda floral para dar cumplimiento a lo establecido en la Agenda Cultural. Se realizará a las 11:30hs en la fecha antes mencionada. El Concejo Municipal resuelve autorizar el gasto de hasta \$2000 (dos mil pesos uruguayos) para la compra de un arreglo floral, al proveedor Rogelio Fernández e Hijos.

El Sr. Concejel Giannastasio solicita nuevamente contar con la visita del Embajador de Paraguay, quien fue recibido por el Sr. Alcalde, algunos Sres Concejales, el Sr. De León e historiadores. Se propone que para la próxima visita, puedan recorrer junto al Embajador las producciones orgánicas.

Se plantea tener en cuenta para considerar la idea de "paseo" de José Artigas, intercambios escolares entre los alumnos de nuestro país con los alumnos de Paraguay.

El Sr. Alcalde manifiesta que fue una visita histórica, muy importante. Resaltó la amabilidad del Sr. Embajador y la accesibilidad del mismo.

El Sr. Concejel Cabrera propone que por el nexo entre ambos países, debería de adquirirse por parte del Municipio una Bandera/Pabellón de Paraguay para ser ubicada en el Museo.

Se pasa a consideración de Cultura y Comisión Institucional.

Visto la necesidad de otorgar al Embajador de Paraguay una placa de agradecimiento por su visita a nuestro Municipio.

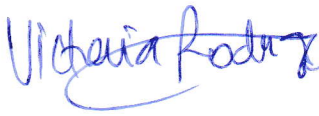
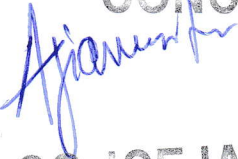
El Concejo Municipal resuelve autorizar el gasto de hasta \$300 (trescientos pesos uruguayos para la compra de una placa, la cual será entregada al Sr. Embajador de Paraguay. La compra se realizará a la empresa Jorge Casanova y Katherin Chiappella.

Punto 11: Resoluciones de Actas 29/2021 y 31/2021.

Sin más que tratar, siendo las 21:06 hs. Se levanta la sesión.


Proc. Rubens Ottomello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Barbiani
CONCEJAL


Victoria Rodriguez
CONCEJAL

CONCEJAL